D.M. de Quito, 31 de Diciembre del 2006

Señores:
Accionistas
GARNICORP S.A.
Presente.-

INFORME DEL COMISARIO

Por medio de la presente, me permito informarles sobre los procedimientos legales utilizados en la gestión administrativa realizadas en el periodo 2006 por la empresa "GARNICORP S.A.".

De acuerdo a lo revisado hago constar que las normas aplicadas en la empresa antes mencionada se enmarcan dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados, e indicar que se cumple con todo cuanto lo determinan los estatutos de la constitución.

Al tomar muestras de forma aleatoria todos los libros de procesos en los diferentes meses me e dado cuenta que, el control interno resulta altamente eficaz cerrando las posibilidades de fraude o malversación de fondos por parte de la administración.

Con respecto a las cifras, puedo destacar que la empresa, ha podido mantener una estabilidad y un crecimiento, dando como resultados los balances aceptables con valores reales y racionales que apuntan a seguir creciendo favorablemente en las metas propuestas por la empresa.

De la misma manera puedo indicar que todas las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Servicios de Rentas Internas y demás órganos de control, han sido cumplidas en el primer semestre del año 2006.

Es todo cuanto puedo mencionar por el momento, luego de haber observado, controlado y verificado los distintos libros que maneja la empresa "GARNICORP S.A."

Atentamente,

Sra. Patricia Garnica
COMISARIA
GARNICORP S.A